cve: BOPBUR-2012-03947

# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE RÍO UBIERNA

Advertido error en anuncio publicado con fecha 19 de junio de 2012, relativo a la sustitución de funciones de Alcaldía por ausencia del titular por medio de Decreto n.º 78/2012, por la presente se procede a la subsanación del mismo.

Donde dice:

«Durante los días 17 de junio a 1 de agosto de 2012, ambos inclusive».

Debe decir:

«17 de junio a 1 de julio, ambos inclusive».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del citado Reglamento.

Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, 25 de junio de 2012.

El Alcalde en funciones,
Óscar Villalaín Villalaín